



Quarenta maravedis.

SELO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y VNO.

que lo que antes era conocido con el nombre de Titular = por no haber sido cosa que se creyese concluyo este cabildo que se firmo por sus señas de que hoy fue =

Navarro Salinas Cavalan Nozco

Mexida Gausa

Juan Cortes

Testim.

El infrascripto como de este Ayuntamiento; certifi- co como del anterior cabildo con ra ena fue vista la Al. Proclamacion sancion en fuerza de Ley que trata sobre reducir a vida civil los que antes heran conocida con el nombre de Titular; y para que asi conve por lo mandado de la misma lo signo y firmo en esta ciudad de Mexico a los diez y seis dias del mes de Mayo de este año

Juan Cortes

W. Encarga del libro y obligacⁿ

En la villa de Galasparrá en el mismo dia veinte y seis de octubre de dho año lo el Sr. notario Juan Velazquez Moreno, Maestre de primeras letras con real aprobacion, vecino de esta villa en persona quien encerrado se entro del libro titulado sobre de escribir por reglas y en quarenta se que esta resuelto por sus señas y se obligo.

